

ACUERDO n.º 130 DE 2023
20 de Abril

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico n.º 034 del 17 de febrero de 2023, para la VII Cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍAS FISICOMECAÑICAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

En uso de las atribuciones legales y, reglamentarias y, en especial, de la prevista en el Acuerdo del Consejo Académico n.º 234 del 19 de julio de 2022

CONSIDERANDO:

- Que el profesor Hugo Hernando Andrade Sosa, Coordinador de la Maestría en Informática para la Educación, elaboró la modificación al Acuerdo del Consejo Académico n.º 034 de 2023, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de la Escuela de Ingeniería de Sistemas e Informática según acta n.º 12 del 10 abril del 2023, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- Que la modificación del citado calendario académico se da sobre la ampliación de fecha de cierre de la convocatoria para lograr el punto mínimo requerido y no implica que los aspirantes ya inscritos deban surtir nuevamente el procedimiento de inscripción y selección a la VII cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, en la ciudad de Bucaramanga.
- Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo de Facultad la modificación del calendario académico propuesto para la VII Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.
- Que el Consejo de Facultad de ingenierías Fisicomecánicas en sesión realizada el día 20 de abril de 2023 analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos la modificación del calendario académico para la VII Cohorte de la Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2023

Mayo 16	Entrega de liquidaciones.
Mayo 16	Inicio de pago de matrícula.
Mayo 18	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO
2023

Mayo 05	Ultimo día de inscripciones.
Mayo 06	Examen de conocimientos.

Mayo 06	Entrevistas.
Mayo 12	Publicación de los resultados de admisión.
Mayo 17	Inicio de matrícula académica.
Mayo 18	Finalización de matrícula académica.
Mayo 19	Inducción a la vida universitaria.
Mayo 20	Inicio de actividades académicas del primer periodo.
Junio 09	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Junio 23	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Agosto 12	Ultimo día para entrega de tema de trabajo de aplicación.
Septiembre 09	Último día de actividades académicas del primer periodo académico.
Septiembre 15	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2023

Octubre 02	Entrega de liquidaciones.
Octubre 02	Inicio de pago de matrícula.
Octubre 06	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Octubre 06	Matrícula académica.
Octubre 07	Inicio de actividades académicas del segundo periodo académico.
Octubre 27	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Noviembre 17	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2024

Febrero 17	Último día de actividades académicas del segundo periodo.
Febrero 23	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2024

Marzo 18	Entrega de liquidaciones.
Marzo 18	Inicio de pago de matrícula.
Abril 04	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Abril 05	Matrícula académica.
Abril 06	Inicio de actividades académicas del tercer periodo académico.
Mayo 03	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Mayo 17	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 27	Último día de actividades académicas del tercer periodo.
Agosto 05	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2024

Agosto 23	Entrega de liquidaciones.
Agosto 23	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 29	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 30	Matrícula académica.
Agosto 31	Inicio de actividades académicas del cuarto periodo.
Septiembre 21	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Octubre 04	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

2025

Enero 25	Último día de actividades académicas del cuarto periodo.
Febrero 10	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2025

Marzo 03	Entrega de liquidaciones.
Marzo 03	Inicio de pago de matrícula.
Marzo 13	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Marzo 14	Matrícula académica.
Marzo 15	Inicio de actividades académicas del quinto periodo.
Abril 04	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 25	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 05	Último día de actividades académicas del quinto periodo.
Julio 18	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2025

Agosto 11	Entrega de liquidaciones.
Agosto 11	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 21	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 22	Matrícula académica.
Agosto 23	Inicio de actividades académicas del sexto periodo académico.
Septiembre 12	Último día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 26	Último día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Enero 17	Último día de actividades académicas del sexto periodo académico.
Enero 30	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2026

Febrero 16	Entrega de liquidaciones.
Febrero 16	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 26	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 27	Matrícula académica.
Febrero 28	Inicio de actividades académicas del séptimo periodo académico.
Marzo 20	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Abril 10	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 27	Último día de actividades académicas del séptimo periodo académico.
Julio 13	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2026

Agosto 04	Entrega de liquidaciones.
Agosto 04	Inicio de pago de matrícula.
Agosto 13	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 14	Matrícula académica.
Agosto 15	Inicio de actividades académicas del octavo periodo académico.
Septiembre 04	Ultimo día para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 21	Ultimo día para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Diciembre 05	Último día de actividades académicas del octavo periodo académico.
Enero 25	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.



ACUERDO n.º 130 DE 2023
20 de Abril

6

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrado será la establecida para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander. Sin embargo, los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán establecidos por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición y su vigencia quedará condicionada a que se obtenga el punto de equilibrio para dar inicio a la VII Cohorte del programa de Maestría en Informática para la Educación, modalidad profundización, en la ciudad de Bucaramanga.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veinte (20) días del mes de abril de 2023.

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD,


OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS
Decana


SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,